

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2016, de la Viceconsejería, por la que se cesan y nombran a las personas titulares y suplentes de las vocalías y de la Secretaría del Consejo Asesor sobre el Cáncer en Andalucía.

El Decreto 152/2003, de 10 de junio, por el que se crea el Consejo Asesor sobre el Cáncer en Andalucía, creó dicho órgano colegiado como de asesoramiento y consulta de la Consejería de Salud adscrito a la Viceconsejería, disponiendo en su artículo 3.4 que los Vocales y el Secretario de dicho Consejo, serán nombrados por el titular de la Viceconsejería de Salud.

Mediante Resolución de 9 de enero de 2004 de la Viceconsejería (BOJA número 16, de 26 de enero de 2004), se nombraron a las personas titulares y suplentes de la Vocalías y la Secretaría del Consejo Asesor sobre el Cáncer en Andalucía.

Dado el tiempo transcurrido desde los mencionados nombramientos, se entiende necesario proceder a cesar y nombrar a las personas titulares y suplentes de la Vocalías y de la Secretaría del Consejo Asesor sobre el Cáncer en Andalucía.

Por todo lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.4 del Decreto 152/2003, de 10 de junio,

R E S U E L V O

Primero. Cesar a las personas nombradas en la Resolución de 9 de enero de 2004 de la Viceconsejería, como titulares y suplentes de las Vocalías y de la Secretaría del Consejo Asesor del Cáncer de Andalucía.

Segundo. Nombrar como personas titulares y suplentes de las Vocalías del Consejo Asesor sobre el Cáncer en Andalucía a:

1. En representación de la Administración Sanitaria:

Doña Eloísa Bayo Lozano.

Suplente: Doña María Aranzazú Irastorza Aldasora.

Don Juan Tomás García Martínez.

Suplente: Don José Manuel Galiana Auchel.

Doña Carmen Lama Herrera.

Suplente: Don Juan Manuel Espinosa Almendro.

2. A propuesta de las Sociedades Científicas del ámbito de la competencia del Consejo Asesor sobre el Cáncer en Andalucía:

Don Juan Rafael de la Haba.

Suplente: Doña Reyes Bernabé Caro.

Doña María José Ortiz Gordillo.

Suplente: Don José Antonio Ortega Domínguez.

3. A propuesta de las Asociaciones de voluntarios y pacientes afectados, que desarrollan su actividad en el ámbito de la prevención y del tratamiento del cáncer:

Doña Rosario Venegas Gutiérrez.

Suplente: Don Luis Portero Alcaide.

Don Julio Cuesta Domínguez.

Suplente: Doña Pilar Iglesias Sauce.

Tercero. Nombrar como persona titular y suplente de la Secretaría del Consejo Asesor del Cáncer en Andalucía a:

Don Carlos Antonio Gómez Hernández.

Suplente: Don Francisco Javier Gómez Carbajo.

Sevilla, 1 de febrero de 2016.- El Viceconsejero, Martín Blanco García.